



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

[www.vitoria-gasteiz.org](http://www.vitoria-gasteiz.org)

## **INSTRUCCIONES PARA LA ORDENACIÓN DE NOTIFICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN TABLÓN DE ANUNCIOS Y BOLETINES OFICIALES**

Cuando la finalidad de la publicación tenga los efectos de notificación, la identificación de la persona afectada se tiene que hacer mediante el número completo de su documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

Cuando la finalidad de la publicación de los actos administrativos sea dar publicidad general a lo mismo y también cuándo a esta finalidad se añada la notificación a las personas afectadas, la identificación de las personas afectadas se tiene que hacer mediante el nombre y apellidos añadiendo cuatro cifras numéricas de su documento nacional de identidad o equivalente tal y como indica la Agencia Vasca de Protección de Datos en su recomendación de aplicación provisional de la Disposición Adicional séptima de la LOPDGDD.

[Recomendación de la AVPD](#)